

**CUENTAS ANUALES
DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

SOCIEDADES MERCANTILES

**Centro Europeo de Empresas e Innovación
de Aragón, S.A.**

D. JUAN ANTONIO GARCIA TOLEDO, Secretario del Consejo de Administración de la compañía CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, al Tomo 1.140, folio 189, hoja Z-3792, con domicilio en Zaragoza, calle María de Luna, 11, Polígono ACTUR y con C.I.F. número A-50488709

CERTIFICO

Que la Junta General Ordinaria de Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, S.A., celebrada en primera convocatoria el día 9 de junio de 2010, en su domicilio social, previa publicación de su anuncio en forma legal en el diario Heraldo de Aragón correspondiente al día 22 de abril de 2009 y en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día 26 de abril de 2010 y en el diario Heraldo de Aragón correspondiente al siguiente día 28 de abril de 2010, a la que asistieron 7 de sus 8 socios (Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L., Ayuntamiento de Zaragoza, Universidad de Zaragoza, Cámara de Comercio de Zaragoza, Confederación Regional de Empresarios de Aragón y las centrales sindicales Unión General de Trabajadores de Aragón y Comisiones Obreras de Aragón), quienes ostentaban la titularidad del 85,568 % del capital suscrito, a través de los representantes designados respectivamente por cada uno de ellos, dada su condición de personas jurídicas, deliberó sobre el Orden del Día que figuraba en la convocatoria, que era el siguiente:

“Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), así como de la gestión efectuada por el Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello en relación con el ejercicio económico de 2009.

Segundo.- Cese, nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, de Consejeros.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.”

Que en dicha reunión, cuya acta fue aprobada por unanimidad al finalizar la propia sesión, se adoptaron, asimismo por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º) Nombrar Presidente y Secretario de la Junta a quienes lo son del Consejo de Administración, respectivamente, D. Arturo Aliaga López y D. Juan Antonio García Toledo.

2º) Aprobar las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2009, cuyo texto coincide absolutamente con el formulado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 23 de febrero de 2010, extendido en veintitrés folios de papel común escritos por una cara, así como en el modelo normalizado aprobado para su depósito en el Registro Mercantil, firmados todos ellos por los administradores.

3º) Aplicar el resultado en los siguientes términos: Contabilizar las pérdidas del ejercicio, por un importe total de 164.127,35 euros en la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

Asimismo CERTIFICO:

Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación, numeradas desde la página 1 a la 23.

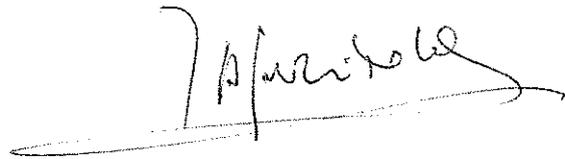
Que tanto el Balance como la Cuenta de Pérdidas y Ganancias han sido formulados en forma abreviada, no estando obligada a someter sus cuentas a verificación del auditor, por concurrir todas las circunstancias previstas en los arts. 181, 190, 201 y 203 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Que, no obstante lo anteriormente expuesto, las cuentas anuales han sido auditadas, con carácter voluntario, certificándose expresamente que las cuentas depositadas se corresponden con las auditadas.

Que las cuentas anuales fueron formuladas por el Consejo de Administración en reunión celebrada el día 23 de febrero de 2010, habiendo sido firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste, a los efectos del depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil, expido la presente certificación, con el visto bueno del presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López, firmándola en Zaragoza, a diez de junio de dos mil diez.

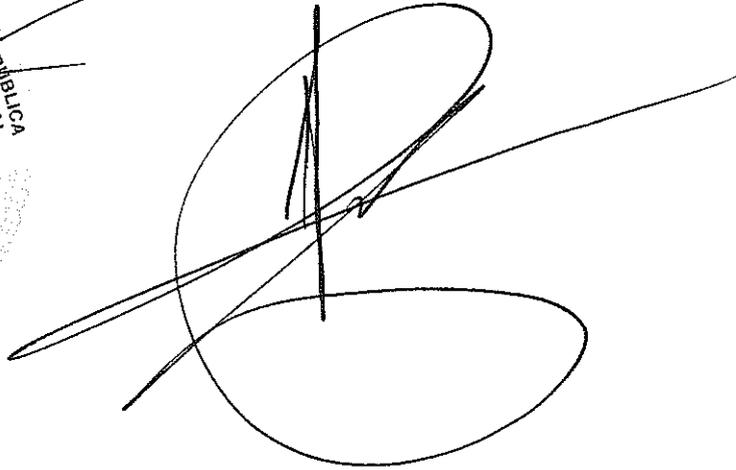
Vº Bº
EL PRESIDENTE

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Arturo Aliaga López', written over the text 'EL PRESIDENTE'.A smaller, more legible handwritten signature in black ink, appearing to be 'Arturo Aliaga López', written below the first signature.

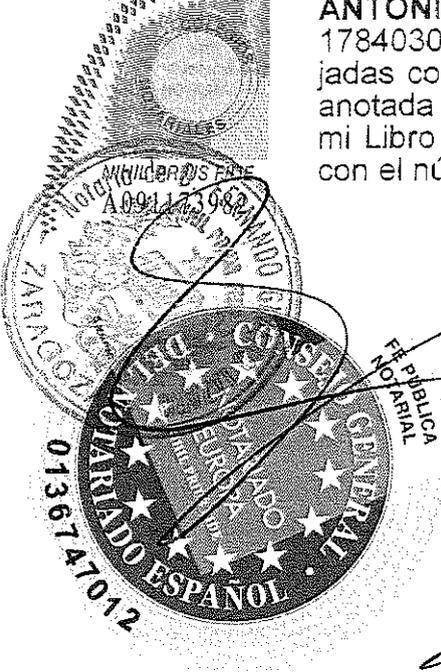
LEGITIMACIÓN.- Yo, **FERNANDO GIMENO LÁZARO**, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, DOY FE:

Que las firmas y rúbricas que figuran en el anverso corresponden a **DON ARTURO ALIAGA LOPEZ**, con DNI número 17.855.751-T y **DON JUAN ANTONIO GARCIA TOLEDO**, con DNI número 17840300-M, las cuales legitimo por haber sido cotejadas con otras que figuran en mi Protocolo, dejando anotada dicha legitimación en la Sección Segunda de mi Libro Indicador del presente año en el día de hoy con el número **224**

Zaragoza, a catorce de Junio de dos mil diez



SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN):

Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN) que, según la legislación mercantil en vigor, comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

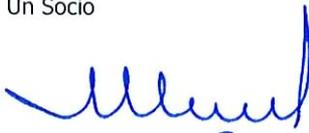
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 2 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

Según se indica en la Nota 12 de la memoria, la Sociedad y su actividad dependen de la entidad Instituto Aragonés de Fomento, en el que concentra la mayoría de sus ingresos operacionales y de sus garantías prestadas. Dada la importancia de estas transacciones, las cuentas anuales de la Sociedad deben evaluarse considerando dicha relación de vinculación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. (CEEIARAGÓN) al 31 de diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

CGM AUDITORES

Un Socio



Fdo.: José Luis Casao Barrado

Zaragoza, 24 de febrero de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
CGM AUDITORES, S. L.

ABR 2010 Nº 08/10/00170

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 2002 de 22 de noviembre.



Pza. Salamero 14, 1º B • 50004 Zaragoza • Tel 976 237 663 • Fax 976 238 575 • cgm@cgmauditores.com



BALANCE ABREVIADO al cierre del ejercicio 2009
(Importes en euros)

ACTIVO	Ejercicio <u>2009</u>	Ejercicio <u>2008</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE	54.897,37	64.186,83
I) Inmovilizado intangible	2.366,38	3.426,60
II) Inmovilizado material	40.192,52	48.421,76
III) Inversiones financieras a L/P	12.338,47	12.338,47
B) ACTIVO CORRIENTE	1.485.727,80	1.617.752,14
I) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	578.459,62	597.044,03
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios	388.446,14	413.398,70
2.- Otros deudores	190.013,48	183.645,33
II) Inversiones financieras a C/P	387.500,00	734.488,00
III) Periodificaciones a C/P	640,13	
IV) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	519.128,05	286.220,11
TOTAL ACTIVO (A+B)	1.540.625,17	1.681.938,97

**BALANCE ABREVIADO al cierre del ejercicio 2009
(Importes en euros)****PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	Ejercicio <u>2009</u>	Ejercicio <u>2008</u>
A) PATRIMONIO NETO	1.273.111,25	1.437.238,60
A) Fondos Propios	1.273.111,25	1.437.238,60
I) Capital	1.249.406,88	1.249.406,88
1.- Capital escriturado	1.249.406,88	1.249.406,88
II) Reservas	187.831,72	158.871,04
III) Resultado del ejercicio	-164.127,35	28.960,68
B) PASIVO CORRIENTE	267.513,92	244.700,37
I) Deudas a corto plazo	1.041,09	
1.- Otras deudas a corto plazo	1.041,09	
II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	266.472,83	244.700,37
1.- Otros acreedores	266.472,83	244.700,37
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)	1.540.625,17	1.681.938,97



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Importes en euros)**

(DEBE) / HABER

	Ejercicio <u>2009</u>	Ejercicio <u>2008</u>
1.- Importe neto de la cifra de negocios	927.224,25	975.713,73
2.- Otros ingresos de explotación	224.484,00	270.000,00
3.- Gastos de personal	-606.613,85	-482.752,42
4.- Otros gastos de explotación	-712.289,96	-754.875,31
5.- Amortización del inmovilizado	-14.007,43	-13.808,52
6.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-19,20
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-181.202,99	-5.741,72
7.- Ingresos financieros	17.200,13	34.789,97
a) Otros ingresos financieros	17.200,13	34.789,97
8.- Gastos financieros	-122,39	-87,57
9.- Diferencias de cambio	-2,10	
B) RESULTADO FINANCIERO	17.075,64	34.702,40
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	-164.127,35	28.960,68
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	-164.127,35	28.960,68

**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

	Ejercicio <u>2009</u>	Ejercicio <u>2008</u>
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-164.127,35	28.960,68
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-164.127,35	28.960,68

**B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
A. SALDO INICIO DEL AÑO 2008	1.249.406,88	93.807,64	65.063,40	1.408.277,92
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			28.960,68	28.960,68
II. Otras variaciones del patrimonio neto.		65.063,40	-65.063,40	0
B. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	1.249.406,88	158.871,04	28.960,68	1.437.238,60
C. SALDO INICIO DEL AÑO 2009	1.249.406,88	158.871,04	28.960,68	1.437.238,60
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			-164.127,35	-164.127,35
II. Otras variaciones del patrimonio neto.		28.960,68	-28.960,68	0,00
D. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	1.249.406,88	187.831,72	-164.127,35	1.273.111,25



**MEMORIA DE LA COMPAÑÍA MERCANTIL
CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A. DEL 2009
N.I.F.: A-50488709**

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

La compañía CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A., fue constituida el 9 de enero de 1992 ante el notario de Zaragoza D. Ambrosio Aranda de Pastor con el número 36 de su protocolo.

El 26 de marzo de 1992 se inscribió en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 1140, folio 189, hoja número Z-3792, inscripción 1ª.

Su código de identificación fiscal es A-50488709.

El domicilio social está situado en la calle María de Luna, número 11 del Polígono Actur de Zaragoza. Realiza su actividad en dicho domicilio, así como en la Carretera de Zaragoza, Km. 67 de Huesca y en el Polígono La Fuenfresca, Avenida Sagunto número 116 de Teruel.

La Sociedad tiene por objeto, según el artículo 2º de sus estatutos sociales, "la promoción de iniciativas empresariales, industriales, o de servicios avanzados, que se consideren innovadoras, bien sea en los procesos de fabricación o en los productos, en el entorno en el que se vaya a desarrollar dicha actividad empresarial. Para el logro del objeto principal, la Sociedad ofertará temporalmente a estas iniciativas empresariales innovadoras, unas instalaciones adecuadas para el desarrollo inicial de estas empresas, facilitando servicios comunes de gestión y asesoramiento, así como todas las operaciones accesorias que sean, de manera directa, antecedente o consecuencia del objeto principal".

Las actividades desarrolladas por la Sociedad coinciden con las expuestas anteriormente.



La Sociedad pertenece a un grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante de dicho grupo, y directa de CEEIARAGON, es “Corporación Empresarial Pública de Aragón, S.L. Unipersonal”, domiciliada en Zaragoza (calle Costa nº4) e inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza. Las últimas Cuentas Anuales Consolidadas fueron formuladas con fecha 31 de marzo de 2009 y se referían al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la compañía.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009 se encuentran pendientes de aprobación y se estima que en la próxima Junta General de Accionistas no se producirán cambios sustanciales en su configuración.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer futuros cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.



En las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información:

Con fecha 20 de noviembre de 2007, se publicó el RD 1514/2007, por el que se aprobó el nuevo Plan General de Contabilidad (PGC), que entró en vigor el día 1 de enero de 2008 y de obligatoria aplicación para los ejercicios iniciados a partir de dicha fecha. El ejercicio 2009 es el segundo año de aplicación del plan y primero en el que se presentan cifras comparativas con el ejercicio anterior.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La aplicación del resultado del ejercicio 2009, que los administradores someten a la Junta General de Accionistas, es la que se cita a continuación (se presenta comparativamente la distribución del resultado del ejercicio anterior, aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2009):



BASES DE REPARTO	2009	2008
Pérdidas	164.127,35	
Ganancias		28.960,68
REPARTO		
Reserva Legal		2.896,06
Reserva Voluntaria		26.064,62
Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores	164.127,35	
TOTAL	164.127,35	28.960,68

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1. Inmovilizado intangible (véase NOTA 5)

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El importe que figura en el Activo del Balance bajo esta rúbrica, se corresponde con los gastos realizados en marcas e identidad de la empresa y aplicaciones informáticas adquiridas por ésta, encontrándose contabilizados por el precio de adquisición, y amortizándose por el método lineal en cinco años.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.



4.2. Inmovilizado material (véase NOTA 5)

Se encuentra valorado por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización se practica siguiendo el método lineal en función de los años de vida útil estimados:

<u>ELEMENTOS</u>	<u>TIPO</u>
Otras Instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos Proceso Informático	20%
Utillaje	8%

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.



4.3. Instrumentos financieros (véanse NOTAS 6 Y 7)

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros a los efectos de estas cuentas anuales los siguientes:

- a) Activos financieros:
 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
 - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
 - Otros activos financieros: tales como imposiciones en entidades de crédito y fianzas y depósitos constituidos.
- b) Pasivos financieros:
 - Débitos por operaciones comerciales: acreedores varios.
 - Otros pasivos financieros tales como remuneraciones pendientes de pago.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

Los activos y pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en las categorías de “Préstamos y partidas a cobrar” y “Débitos y partidas a pagar”, respectivamente. Su valoración inicial es por el valor razonable que, salvo evidencia en contrario, coincide con el precio de la transacción. Su valoración posterior es a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento a corto plazo y sin un tipo de interés contractual, se valoran tanto inicial como posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.



El efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Activo del Balance recogen saldos en caja y bancos valorados según sus importes efectivos.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva y razonable de que el valor de un activo se ha deteriorado. Esta evidencia se obtiene generalmente por el retraso continuado en los cobros y por el conocimiento de la posible insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos clasificados en la cartera de "Préstamos y partidas a cobrar", así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento.

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad, una vez que la Sociedad se ha desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a su propiedad.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor el libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

4.4. Impuesto sobre beneficios (véase NOTA 9)

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se obtiene aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el



resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado contable ni al fiscal.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos, en una operación que no afecte ni al resultado fiscal ni al contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso



directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.5. Ingresos y gastos (véase NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.6. Criterios empleados para el registro de los gastos de personal (véase NOTA 10)

Es de aplicación lo indicado en el punto anterior, no existiendo compromisos por pensiones con el personal.

4.7. Subvenciones, donaciones y legados (véase NOTA 11)

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el importe concedido. Se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como



ingresos, cuando se reciben para financiar gastos específicos y en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos financiados.

4.8. Transacciones entre partes vinculadas (véase NOTA 12)

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares de las cuentas correspondientes.

A efectos de presentación de estas Cuentas Anuales, se entiende que otra empresa forma parte del mismo grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por una o varias personas físicas o jurídicas, o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entiende que una empresa es asociada cuando se pueda ejercer sobre ella una influencia significativa, que se presumirá que existe si se posee al menos el 20% de los derechos de voto.

También se consideran como partes vinculadas, todas las así definidas en la Norma 15 de elaboración del PGC.

Se consideran empresas del grupo, multigrupo y asociadas, todas aquellas que tengan esta consideración dentro del Grupo Corporación Empresarial Pública de Aragón (véase NOTA 1), así como otras entidades fuera de dicho grupo pero dependientes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

**5.- INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE.**

El movimiento de estas cuentas ha sido el siguiente:

Estado de movimientos de las inmobilizaciones intangibles (en euros)	2009	2008
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO	111.315,11	108.395,11
(+) Entradas.....	469,88	2.920,00
(-) Salidas.....
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO	111.784,99	111.315,11
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	107.888,51	106.845,57
(+) Dotación y aumentos.....	1.530,10	1.042,94
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	109.418,61	107.888,51
E) DETERIOROS AL INICIO DEL EJERCICIO
(+) Pérdidas por deterioro.....
(-) Reversión del deterioro.....
F) DETERIOROS AL CIERRE DEL EJERCICIO

Estado de movimientos de las inmobilizaciones materiales (en euros)	2009	2008
A) IMPORTE (BRUTO) AL INICIO DEL EJERCICIO	391.595,46	384.003,64
(+) Entradas.....	4.248,09	7.636,82
(-) Salidas.....	45,00
B) IMPORTE (BRUTO) AL CIERRE DEL EJERCICIO	395.843,55	391.595,46
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL INICIO DEL EJERCICIO	343.173,70	330.433,92



(+) Dotación y aumentos.....	12.477,33	12.765,58
(-) Reducciones por bajas, salidas y transferencias.....	25,80
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA AL CIERRE DEL EJERCICIO	355.651,03	343.173,70
E) DETERIOROS AL INICIO DEL EJERCICIO
(+) Pérdidas por deterioro.....
(-) Reversión del deterioro.....
F) DETERIOROS AL CIERRE DEL EJERCICIO

Existen Inmovilizados Materiales, más concretamente Otras Instalaciones, afectas a inmuebles arrendados que representan un valor neto contable al cierre del ejercicio 2009 de 29.231,62 euros. Al cierre del ejercicio anterior su valor neto ascendía a 35.334,45 euros.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del activo del Balance, clasificados por categorías, son:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos Derivados Otros		Créditos Derivados Otros			
	Ej 09	Ej 08	Ej 09	Ej 08	Ej 09	Ej 08
Préstamos y partidas a cobrar	12.338,47	12.338,47	1.318.066,20	1.452.993,68	1.330.404,67	1.465.332,15
Total	12.338,47	12.338,47	1.318.066,20	1.452.993,68	1.330.404,67	1.465.332,15

Los instrumentos financieros a largo plazo se refieren a fianzas entregadas.



Los instrumentos financieros a corto plazo recogen principalmente créditos por operaciones comerciales (clientes y deudores), imposiciones a corto plazo en bancos y efectivo en caja y bancos.

Las correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito, son:

Créditos comerciales a corto plazo	2009	2008
Deterioro de valor al inicio del ejercicio	222.106,54	178.733,86
(+) Corrección valorativa por deterioro	24.706,06	50.575,90
(-) Reversión del deterioro	-2.584,80	-7.203,22
Deterioro del valor al final del ejercicio	244.227,80	222.106,54

7.- PASIVOS FINANCIEROS.

Los instrumentos financieros del pasivo del Balance, clasificados por categorías, son:

Clases Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo						Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros			
	Ej 09	Ej 08	Ej 09	Ej 08	Ej 09	Ej 08	Ej 09	Ej 08
Débitos y partidas a pagar					192.354,55	164.165,67	192.354,55	164.165,67
Total					192.354,55	164.165,67	192.354,55	164.165,67

Los débitos y partidas a pagar corresponden en su práctica totalidad a deudas comerciales con acreedores y remuneraciones pendientes de pago.

Todas las deudas de la Sociedad tienen establecido su vencimiento en el corto plazo.

No existen deudas con garantía real.



No existen préstamos pendientes de pago, líneas de descuento, ni pólizas de crédito.

8.- FONDOS PROPIOS.

Disponibilidad de reservas:

- Reserva Legal: De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, las sociedades estarán obligadas a destinar un 10 % de sus beneficios a la constitución de un fondo de reserva que alcanzará la quinta parte del capital. Esta reserva podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado.
- El resto de reservas son de libre disposición.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha realizado ningún negocio con acciones propias.

9.- SITUACIÓN FISCAL.

La Sociedad tiene 629.378,18 euros de bases imponibles negativas, no registradas contablemente, pendientes de compensación en ejercicios futuros.

En el ejercicio no hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios y tampoco contingencias de carácter fiscal.

La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos, por todos los impuestos presentados. El Consejo de Administración confía que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos propios de la Sociedad.

**10.- INGRESOS Y GASTOS.**

Detalle de algunas partidas de gasto:

Detalle de pérdidas y ganancias (en euros)	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
1. Cargas sociales	136.302,35	110.246,75
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	136.055,20	110.180,00
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones
c) Otras cargas sociales	247,15	66,75
2. Otros gastos de explotación	712.289,96	754.875,31
a) Fallidos
b) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales	24.706,06	50.575,90
c) Reversión del deterioro de operaciones comerciales	-2.584,80	-7.203,22
d) Resto de gastos de explotación	690.168,70	711.502,63

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las subvenciones recibidas en el ejercicio, y que han sido íntegramente imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias, dentro del epígrafe de Otros Ingresos de Explotación, han ascendido a:

<u>2009</u>	<u>2008</u>
224.484 €	270.000 €

De las subvenciones de 2009, 220.000 € han sido concedidas por el Instituto Aragonés de Fomento (organismo de la Administración autonómica) para el mantenimiento operativo de la red de incubadoras, donde se prestan servicios y asesoramiento continuo a las empresas instaladas en los viveros CEEI de Aragón.

Las subvenciones de 2008 fueron íntegramente concedidas por el Instituto Aragonés de Fomento.



La Sociedad ha cumplido los requisitos exigidos asociados a dichas subvenciones.

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

CEEIARAGON, S.A. está exenta de incluir la información recogida en este apartado por cumplirse lo previsto en el párrafo segundo de la norma 15ª 2a) de elaboración de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. No obstante, debido a su especial relevancia, informamos sobre las operaciones efectuadas durante el ejercicio con Instituto Aragonés de Fomento, entidad pública adscrita al Departamento de Industria en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CEEIARAGON, S.A. concentra la mayoría de sus ingresos operacionales y garantías prestadas en el Instituto Aragonés de Fomento (IAF). Más concretamente, la Sociedad le garantiza el cumplimiento de las condiciones y el buen uso y disposición de diversas subvenciones a la inversión y creación de empleo, concedidas por el Gobierno de Aragón a distintas empresas ubicadas en las instalaciones de CEEIARAGÓN, por un importe máximo garantizado al cierre del ejercicio 2009 de 942.117,22 euros (744.393,57 euros a 31 de diciembre de 2008). Igualmente, ha efectuado con dicha entidad las siguientes transacciones durante el ejercicio:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Servicios recibidos (Otros Gastos de Explotación)	287.981,85 €	284.005,80 €
Servicios prestados (Importe Neto Cifra de Negocios)	417.190,48 €	432.505,86 €
Subvenciones a la explotación (Otros Ingresos de Explotación)	220.000,00 €	270.000,00 €

**13.- OTRA INFORMACION.**

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el número de trabajadores a 31 de diciembre, expresados por categorías, es el siguiente:

Categorías Profesionales	Nº Empleados a 31-12-09			Nº Empleados a 31-12-08		
	Nº Medio 2009	Hombres	Mujeres	Nº Medio 2008	Hombres	Mujeres
Gerentes	1		1	1		1
<i>Escala Técnica</i>						
Titulados Superiores	6	3	3	3,41	3	2
Titulados Grado Medio	1,75	1	1	1,5		1
<i>Escala Administrativa</i>						
Oficial Administrativo	3		3	3		3
Auxiliar Administrativo	1		1	1		1
<i>Escala Mantenimiento</i>						
Personal de Mantenimiento	3	2	1	3	2	1
Total	15,75	6	10	12,91	5	9

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no se han producido acontecimientos posteriores con efecto en las mismas.

14.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE.

El Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias no recogen ingresos o gastos, ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Sociedad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.



Todos los documentos anteriormente transcritos, extendidos en 23 folios escritos por una cara y que son firmados por todos los Consejeros, contienen las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2009 de la Sociedad Centro Europeo de Empresas e Innovación de Aragón, CEEIARAGON, S.A., que han sido formuladas por su Consejo de Administración reunido en fecha 23 de febrero de 2010, aprobándose por unanimidad, y de igual forma el Acta de la sesión, a continuación de su celebración.

Zaragoza, a 23 de febrero de dos mil diez



ARTURO ALIAGA LÓPEZ
17.855.751-T



JERÓNIMO BLASCO JÁUREGUI
17.857.854-x



MODESTO LOBÓN SOBRINO
17.828.273-F



CARMEN GALLEGO RANEDO
17.200.466-P



MIGUEL RAJADEL GARCÍA
19.436.542-R



JUAN ARELLANO MUR
17.970.275-F



CARLOS SERRANO PELEGRÍN
17.431.495-W



FRANCISCO QUEROL FERNÁNDEZ
29.087.268-L



JUAN CARLOS DEHESA CONDE
17.703.452-F

RAFAEL CASAS ZALAYA
17.183.485-R

JOSÉ MANUEL SOLANAS PONTAQUE
17.706.278-G

JOSÉ ANTONIO LAÍNEZ GADEA
17.697.028-T

ANTONIO USÁN VELA
17.174.581-K

LUIS GARCÍA PASTOR
36.444.950-R